

El impacto de las Empresas Militares Privadas en las Operaciones Militares

The Impact of Private Military Companies in Military Operations

Resumo: El propósito de este artículo es analizar el empleo de empresas militares privadas (EMPs) en operaciones militares y misiones de la ONU. Las EMPs operan en todo el mundo, encargados por gobiernos, agencias de inteligencia, industrias privadas, jefes militares, cárteles de droga y grupos rebeldes para apoyar a sus fuerzas armadas e inversiones. Estas compañías comparten no solo objetivos corporativos similares, sino también un espíritu profesional; están en gran parte dirigidas por ex militares y también los emplean. La literatura existente confirma el hecho de que África es la mayor etapa de operación de las EMPs, junto con Irak y Afganistán (GWATTWA, 2016). Este fenómeno sigue siendo motivo de grave preocupación para las Fuerzas Armadas Nacionales, ya que la mayoría de los gobiernos siguen dependiendo de sus fuerzas militares para proteger sus fronteras e intereses vitales. Tradicionalmente, se ha sabido que la función militares responsabilidad exclusiva del Estado; (SINGER, 2008) sin embargo, las EMPs continúan violando esta norma. El sistema internacional ha experimentado un cambio significativo desde el incidente del ataque terrorista en los Estados Unidos (EE. UU.) en septiembre de 2011, donde las EMPs se han convertido en elementos ampliamente aceptables de la guerra contra el Terrorismo (GT). Por lo tanto, este artículo analizará el uso de EMP en diferentes países, y analizará la tendencia y las legalidades involucradas. Finalmente, busca identificar, en la conclusión, medidas para frenar o minimizar las amenazas que plantean las EMPs a las fuerzas armadas y operaciones militares estatales.

Palabras clave: Empleo de empresas militares privadas (EMPs).

Abstract: The aim of this article is to analyse the employment of Private Military Companies (PMC's) in military operations and UN missions. The PMC's operate throughout the world, commissioned by governments, intelligence agencies, private industries, warlords, drug cartels and rebel groups to support their militaries and investments. These companies share not only similar corporate aims but also a professional ethos; they are largely run and staffed by ex-military personnel. The existing literature confirms the fact that Africa is the largest theatre of PMC's operation next to Iraq and Afghanistan (GWATTWA, 2016). This phenomenon continues to raise serious concerns to the national armed forces, as most governments are still reliant on their military forces to protect their borders and vital interests. Traditionally military function has been known to be the sole responsibility of the state; (SINGER, 2008) however, the PMCs are continuing to infringe on that mandate. The international system has undergone a significant change since the United States (US) terrorist attack incident in September 2011, where the PMC's has become broadly acceptable elements of the Global War on Terrorism (GWT). Therefore, this article will look into the employment of PMCs in different countries and analyse the trend and legalities involved. Finally, a conclusion will be drawn to identify measures to curb or minimise the threats posed by PMCs to state militaries and military operations.

Keywords: The employment of Private Military Companies (PMCs).

Percy Nyati 

Exército da África do Sul.
Pretoria, Gauteng, África do Sul
prcynyati@gmail.com

Recibido: 15 may. 2020

Aprobado: 22 jul. 2020

COLEÇÃO MEIRA MATTOS

ISSN on-line 2316-4891 / ISSN print 2316-4833

<http://ebrevistas.eb.mil.br/index.php/RMM/index>



1 Introdução

Las empresas militares privadas (EMPs) encarnan una industria que opera abiertamente en el mercado global, organizada a lo largo de líneas corporativas permanentes, y muestra signos de crecimiento en lugar de contracción, a veces creando un desafío para las operaciones militares. Recientemente, ha habido un aumento de la prominencia en la antigua profesión de las EMPs que operan en conflictos armados, puramente sobre la base del lucro. Por lo tanto, una definición de EMP es esencial para lograr una comprensión madura de este fenómeno moderno. Las EMPs son esencialmente organizaciones empresariales que comercializan servicios profesionales intrínsecamente vinculados a actividades militares y de guerra. Las funciones de las EMPs se dividen en tres tipos principales de actividad: apoyo al combate, apoyo militar y servicios de seguridad.

Además, las EMPs son organismos corporativos que se especializan en proporcionar habilidades militares, incluidas operaciones de combate, planificación estratégica, inteligencia, evaluación de riesgos, apoyo operativo, capacitación y habilidades técnicas. Los miembros de estas organizaciones son coloquialmente llamados "mercenarios", también conocidos por sus empresas como contratistas y / o expertos en seguridad, mientras que sus negocios son mientras que sus negocios son se considera que pertenece al sector de la seguridad privada.

A veces se les considera simples proveedores de servicios con recursos que operan en zonas de conflicto, lo que también puede ayudar cuando los gobiernos necesitan apoyo o servicios militares adicionales.

Esas empresas lograron formalizar la profesión históricamente conocida de mercenarios en contratistas privados, proporcionando servicios militares a estados y entidades no estatales a cambio de pago.

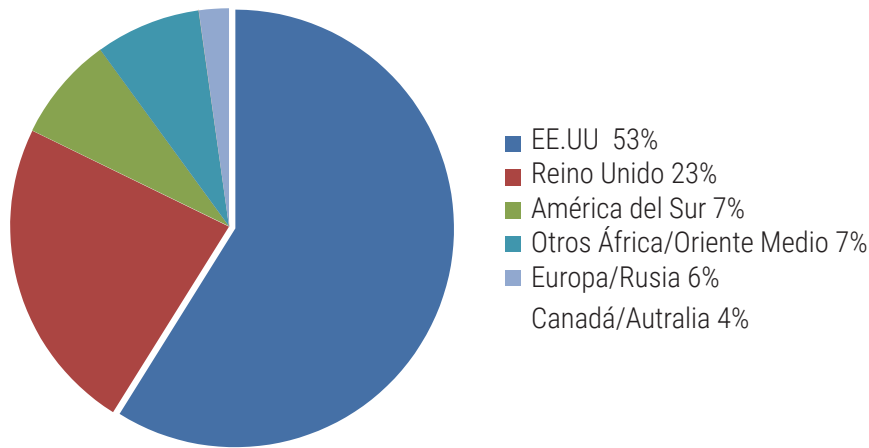
La guerra en Irak y Afganistán, así como la guerra contra el Terrorismo (GT), se pueden mencionar como uno de los ejemplos, donde los EMP se emplean ampliamente.

Desde 2001, algunas de estas empresas han sido generalmente conocidas como Empresas Militares Privadas (EMP), empresas de seguridad privada (ESP) y empresas militares y de seguridad privadas (EMPS)¹. Este documento, sin embargo, utilizará el término general "EMP" para referirse a todo el personal privado involucrado en operaciones militares, en particular en combate.

Hoy en día, el sistema internacional está experimentando un enorme aumento en el número de EMPs que operan en el escenario internacional. Son en todos los aspectos, agentes globales, que operan en todos los continentes (KINSEY, 2006). Es sabido que Estados Unidos (EE. UU.) Es el mayor empleador mundial de servicios militares y de seguridad privada en el mundo. Se puede ver en el Gráfico 1, a continuación, que los EE.UU. es el líder mundial en el uso de contratistas (ORGANIZACIÓN de los ESTADOS AMERICANOS, 2012).

¹ La cuestión de la renuencia de las EMPs a asociarse con el término "mercenario" se examina para Sarah Percy en "Mercenarios: la historia de una norma en las relaciones internacionales".

Gráfico 1– Distribución geográfica de los proveedores de servicios de seguridad privada.



Fuente: Internet. Accedido el: 6 de septiembre de 2018 (Ver notas finales 3).

Los Estados Unidos es el mayor consumidor mundial de servicios militares y de seguridad privados, y como tal también hay una gran cantidad de datos de otros gobiernos que emplean EMPs, que se discutirán en detalle más adelante en el artículo.

Como organización anticorrupción, la Transparencia Internacional se ha centrado en las EMPs y ha llegado a la conclusión de que, aunque el sector está creciendo, todavía carece de transparencia, supervisión y que a veces violan el Derecho Internacional. La organización argumentó que el papel tradicional del gobierno ahora se está delegando a las EMP, lo que plantea un serio desafío para las organizaciones militares. Considerando que las empresas involucradas en asuntos internacionales no están sujetas al derecho internacional, los gobiernos de los países que participan en intervenciones militares están obligados por ciertos acuerdos a garantizar que las EMPs cumplan con el Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Por lo tanto, cada vez es más difícil asignar responsabilidades o rendir cuentas por el riesgo asociado con el empleo de los servicios de gestión pública. Algunas de estas empresas también pueden contribuir a la inestabilidad de los países, más aún porque la mayoría de las intervenciones de las EMPs tienen lugar en países donde hay un colapso del estado de derecho o inestabilidad política.

Un profesor brasileño, De León Petta, escribió que el debilitamiento del poder del Estado nacional y su monopolio sobre la violencia llevaría a las EMPs a operar como formas alternativas de ejército que se pueden contratar en cualquier lugar por medios irregulares. Estas empresas operarán libremente, causando problemas en las políticas nacionales o públicas, o demasiadas repercusiones internacionales.

Por lo tanto, este artículo investigará si el uso de EMPs tiene un efecto en la propia base sobre la que deben operar los militares y, en caso afirmativo, cuál es el impacto en las operaciones militares.

El estudio se divide en cuatro secciones distintas, la primera sirve para ayudar a proporcionar varias definiciones de EMPs. La segunda parte se refiere a la función del Derecho Internacional y los Estatutos (DIH) para la EMP. La tercera parte examina la creciente dependencia de las Naciones Unidas (ONU) de las EMPs, y otros factores analíticos detrás de la aparición de las EMPs. Ejemplos en los que las EMPs son empleados por militares nacionales y empresas privadas (conexión corpo-

rativa). Identificación de ventajas y desventajas. En este capítulo, el escritor mencionará algunos de ellos. Finalmente, el escritor analizará la posición de Sudáfrica sobre el tema en cuestión, y concluirá resumiendo las recomendaciones y abordando las áreas problemáticas de las EMPs.

2 Contratistas militares privados- definición de empresas militares privadas

Definición y Marco Legal con referencia al Derecho Internacional Humanitario (DIH) Este artículo comenzará con la definición de empresas militares privadas (EMP) con el fin de dar una comprensión clara y el contexto de esta práctica militar moderna. También es necesario aclarar la distinción entre las EMPs y los mercenarios, ya que la atención se centrará únicamente en las EMPs, aunque estos términos se utilizan a veces como sinónimos.

Además, las EMPs son organismos corporativos que se especializan en proporcionar habilidades militares, incluidas operaciones de combate, planificación estratégica, inteligencia, evaluación de riesgos, apoyo operativo, capacitación y habilidades técnicas. La mayoría de las empresas trabajan bajo contratos elaborados con gobiernos legalmente constituidos, a diferencia de los mercenarios, que no "hacen negocios" con nadie en el mercado. Además, la tendencia de que los Eurodiputados de Mayo, en el futuro, cada vez más, trabajar con y para las instituciones internacionales, como las Naciones Unidas (ONU), sus agencias u otros legítimos de las organizaciones humanitarias, ya es evidente.

Las EMPs, predominantemente de origen norteamericano o británico, son estructuras permanentes establecidas como cualquier otra organización corporativa. Funcionan y están estructurados según las líneas de cualquier otra entidad empresarial. Tienen una jerarquía clara, incluyendo ejecutivos y consejos de administración, una identidad corporativa y accionistas que tienen derecho a exigir un grado de transparencia en los negocios. El sector también es heterogéneo e incluye tanto empresas de renombre como empresas ad hoc de menor calidad y menos centradas en la ética operacional militar.

Estas empresas lograron formalizar la conocida profesión de mercenario, prestando servicios militares a estados y entidades no estatales a cambio de pago.

Los mercenarios han prosperado históricamente en tiempos de condiciones inestables, o después de cambios en el orden existente.

Este fue el caso de la utilización de mercenarios en el Congo belga y Angola, en particular en la provincia nigeriana separatista de Biafra, y desde entonces en Zaire, Chechenia, Colombia, Congo (Brazzaville), Eritrea, Cachemira, Liberia, Sierra Leona, y últimamente en Afganistán y muchos otros países (Naciones Unidas, 1997). En el artículo 1 de la Convención de las Naciones Unidas (ONU) se define al mercenario como toda persona especialmente reclutada en el país o en el extranjero para luchar en un conflicto armado, motivada esencialmente por el deseo de obtener beneficios privados. En la convención se define además a toda persona especialmente reclutada en el país o en el extranjero con el fin de participar en un acto de violencia planeado con el fin de derrocar a un gobierno o de socavar de cualquier otra manera el orden constitucional de un Estado. Esa persona no es enviada por un Estado en servicio oficial y no es miembro de las Fuerzas Armadas del Estado en cuyo territorio se lleva a cabo el acto. Finalmente, el Oxford English Dictionary define

a un mercenario como "un soldado dedicado al servicio en el extranjero". El sustantivo "mercenario" es inherentemente usado como un término peyorativo, en algunos casos, se utiliza de forma aislada, pero por lo general para propagar el tema de las operaciones de EMPs.

También vale la pena mencionar que un estado que ha ratificado uno o ambos de las Naciones Unidas y de África convenciones contra el mercenarismo tiene la obligación de perseguir y castigar a los mercenarios en consecuencia.

Por lo tanto, las definiciones anteriores ayudarían a dar un contexto claro y a no confundir o utilizar las dos teorías como sinónimos; este artículo no trata de mercenarios, sino de EMPs.

3 EMPS en conformidad con la ley humanitaria internacional - análisis

Bajo al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y al derecho común, los civiles pierden protección frente a ataques directos, ya sea participando directamente en hostilidades o dejando de ser civiles por completo, es decir, pasando a ser miembros de las Fuerzas Armadas del Estado o de grupos armados organizados pertenecientes a una de las partes en un conflicto armado². Los miembros de los grupos armados organizados pertenecientes a una parte no estatal (EMP) del conflicto dejan de ser civiles mientras sigan siendo miembros, en virtud de su función de combate permanente. Por lo tanto, se determina la situación de los empleados de EMPs sin conflicto armado en virtud del DIH, caso por caso, especialmente según la naturaleza y circunstancias de las funciones en las que participan (INTERNACIONAL..., 2013).

A menos que estén (EMPs) incorporados a las Fuerzas Armadas de un Estado o tengan funciones de combate para un grupo armado organizado perteneciente a una parte en el conflicto, los empleados de las EMPs son civiles, como se mencionó anteriormente. Por lo tanto, no pueden ser objetivos; están protegidos de los ataques, a menos que participen directamente en las hostilidades y durante el tiempo en que lo hagan. Sin embargo, si los miembros del EMP realizan actos que equivalen a participar directamente en las hostilidades, pierden la protección contra los ataques durante dicha participación. Si son capturados, pueden ser juzgados por la mera participación en hostilidades, incluso si no han cometido ninguna violación del DIH. Proteger bases militares de ataques enemigos, reunir inteligencia militar táctica y operar sistemas de armas en una operación de combate son algunos de los ejemplos de participación directa en hostilidades en las que el personal de las EMPs puede estar involucrado.

Los Estados no pueden eludir sus obligaciones en virtud del DIH contratando EMP, la ley exige que los Estados respeten la ley cuando emplean EMP en operaciones militares. Además, los Estados deben garantizar que existan mecanismos para responsabilizar a los empleados de las EMPs sospechosos de violar la ley.

Se han emprendido varias iniciativas internacionales con el objetivo de aclarar, reafirmar o desarrollar normas jurídicas internacionales que regulen las actividades de las EMPs, asegurando el cumplimiento de las normas de conducta reflejadas en el DIH y la legislación de derechos humanos. Por lo tanto, se elaboró un documento de Montreux como una iniciativa para proporcionar directrices para las EMPs.

2 Consideración de la terminología de "pérdida de protección contra ataques directos" utilizada en la guía interpretativa.

a) Documento de Montreux

A raíz de una iniciativa conjunta del Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) (INTERNATIONAL..., 2013)³, donde 17 Estados aprobaron el documento sobre EMPs. En ese documento se reafirmaban las obligaciones jurídicas existentes de los Estados con respecto a las EMPs. La guía interpretativa del CICR sobre la Noción de Participación Directa en Hostilidades en virtud del Derecho Internacional Humanitario también proporciona la explicación (MELZER, 2009). En vista de las graves consecuencias para los combatientes / individuos del EMPs en cuestión, el documento anterior trata de aclarar las modalidades precisas que rigen esa pérdida de protección en el marco del DIH. El documento recomienda un catálogo de buenas prácticas para la implementación práctica de las obligaciones legales existentes.

La adopción e implementación efectiva de las Buenas Prácticas será un sello del compromiso de los Estados de garantizar la responsabilidad de las EMPs y sus Estados contratantes, y la justicia para las víctimas de abusos en las operaciones militares. La estructura se basa en tres principios fundamentales: el deber del estado de proteger todos los derechos humanos de abuso por parte de, o la participación, las empresas transnacionales y otras empresas comerciales; la responsabilidad empresarial de respetar todos los derechos humanos; y la necesidad de acceso a recursos eficaces. Sin embargo, el Documento de Montreux no abordó los aspectos más críticos del derecho de los Conflictos Armados, el deber de proteger y la responsabilidad de respetar, aunque esta construcción constituye la formulación consensuada en relación con la norma que rige las empresas y los Derechos Humanos.

El hecho de que el DIH no establezca de manera efectiva el estatus legal exacto de las EMPs traslada los problemas al nivel nacional. Sin embargo, las iniciativas mencionadas anteriormente y otros Estados se han esforzado por encontrar soluciones viables para abordar las cuestiones relacionadas a las EMPs.

b) Asociación Internacional de Operaciones de Paz (International Peace Operations Association - IPOA)

Otra iniciativa comprende importantes empresas militares y de seguridad privada, incluidas empresas registradas en los Estados Unidos, son miembros de la Asociación Internacional de Operaciones de Paz (IPOA), que, en 2005, aprobó un código de conducta específico redactado principalmente por ONGs. La organización decidió adoptar todas las medidas posibles para reducir al mínimo la pérdida de vidas y la destrucción de bienes. Los signatarios acordaron seguir todas las normas de DIH y la legislación de derechos humanos aplicables, así como todos los protocolos y convenciones internacionales pertinentes, incluida, entre otras, la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948).

3 El Documento de Montreux 2008 sobre Obligaciones Legales y Buenas Prácticas Internacionales Relevantes para los Estados Relacionados con las Operaciones de Compañías Militares y de Seguridad Privadas. En consideración de la terminología de "pérdida de protección contra ataques directos" utilizada en la guía interpretativa.

De acuerdo con la misión y los valores de la Asociación, la organización basa sus operaciones en el respeto de los derechos humanos, la transparencia, la responsabilidad corporativa, así como la ética. Aunque estas normas no se aplican, se espera que las empresas asociadas las cumplan⁴.

Las leyes nacionales difieren enormemente en cuanto a la legalidad de la subcontratación de servicios militares a empresas privadas: algunos países mantienen una prohibición directa de esa subcontratación; otros incluso penalizan el servicio de nacionales en esas empresas, ya que ese servicio se equipara con el mercenarismo (es decir, Sudáfrica). La naturaleza corporativa de las EMPs es una barrera para su rendición de cuentas por violaciones del derecho internacional (CROW; JOHN, 2017).

Ningún tribunal internacional tiene jurisdicción sobre estas empresas, y no existe ningún mecanismo preexistente obligado por el derecho internacional para dar cuenta y administrar el uso de la fuerza por parte de las EMPs.

En muchos ordenamientos jurídicos, la prestación de servicios militares y de seguridad está sujeta a estrictos procedimientos de autorización y verificación para cada empleado, mientras que en otros puede tratarse como parte del ejercicio de las libertades económicas.

La ONU, como defensora de los derechos humanos, no proporciona una base legal para las operaciones de mantenimiento de la paz ni menciona las EMPs, por lo que la próxima discusión se centrará en el papel de la EMPs en las misiones de la ONU.

4 El empleo de emps en operaciones de las naciones unidas (ONU)

En este capítulo se examinará el uso de las EMPs en las operaciones humanitarias y de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. La utilización de las medidas ambientales por las organizaciones internacionales plantea cuestiones jurídicas distintas y complejas. Debe tenerse en cuenta que existe una cantidad limitada de información disponible sobre las EMPs contratadas para Naciones Unidas, ya que la información sobre los acuerdos de seguridad suele estar protegida por derechos de propiedad y ser confidencial. En 1989, la Asamblea General aprobó la resolución 44/34, la Convención Internacional contra el Reclutamiento, la utilización, la financiación y el entrenamiento de mercenarios (único documento oficial estrechamente relacionado con las EMPs), y el reglamento entró en vigor en 2001.

El uso de empresas de seguridad privadas siempre ha sido un tema controvertido en la ONU, que también encargó un estudio de viabilidad a finales de los años 90 para determinar si las empresas de seguridad privadas (PSC) podrían mantener la seguridad en los campos de refugiados establecidos en el (antiguo) este de Zaire después del genocidio de Ruanda. La idea fue abandonada porque se consideraba demasiado cara y políticamente controvertida. También se han expresado críticas y preocupaciones sobre el comportamiento inaceptable de algunos de las EMPs. La resolución instó a la ONU a tomar precauciones para que sus prácticas de contratación no alteren el carácter internacional de la organización ni pongan en peligro a su personal. Hasta este punto, los esfuerzos de la ONU para regular la industria de la seguridad privada han sido en gran medida inadecuados, principalmente

⁴ Disponible en: <http://ipoaworld.org/>. Accesado el: 18 de septiembre de 2018.

debido al hecho de que las naciones que más probablemente emplearán EMPs, incluido Estados Unidos, no han ratificado la Convención.

El Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas sobre Mercenarios ha solicitado previamente la ayuda de la comunidad internacional para regular las EMPs y se ha presentado un proyecto de resolución a la Asamblea General y al Consejo de Derechos Humanos. Sin embargo, los países que hacen un uso intensivo de las EMPs no están interesados en adoptar una resolución jurídicamente vinculante. Como tal, el Grupo de Trabajo reiteró enérgicamente la necesidad de un instrumento jurídicamente vinculante de la convención internacional para asegurar una protección adecuada de los derechos humanos para todos los afectados por las actividades de las EMPs.

Un ejemplo que se puede mencionar a este respecto es el incidente ocurrido el 4 de agosto de 2017, cuando un tribunal federal de apelaciones revisó la condena por asesinato de un ex militar privado de Blackwater⁵ y ordenó la liberación de tres empleados de la EMP involucrados en la mortal tragedia de 2007 en la Plaza Nisour que mató o hirió al menos a 31 civiles iraquíes⁶. Como se discutió anteriormente, de la eventual condena de estos cuatro individuos fueron considerados anomalías, ya que los contratistas militares privados operado en gran medida sin supervisión legal o consecuencias. Esta nueva decisión podría resultar en una reducción significativa de las sentencias para los tres contratistas, lo que puede tener consecuencias negativas para futuras operaciones militares en general.

También vale la pena señalar que las EMPs que han desencadenado más críticas son los que "venden" servicios puramente militares a los Estados en conflicto y participan directamente en las hostilidades⁷. Estos tipos de EMPs son contratados por estados débiles, que generalmente están en guerra civil y necesitan refuerzo militar para enfrentar a los grupos opuestos. En este caso, la EMP juega un papel clave en el resultado del conflicto porque fortalece a una parte en el conflicto contra la otra. Así, la falta de mecanismos de rendición de cuentas entre las EMPs y los gobiernos es desconcertante y es necesario tomar medidas urgentes para asegurar que las EMPs están debidamente reguladas.

a) Privatización del Mantenimiento de la Paz

Las EMPs no solo son contratados por los Estados, la ONU, por ejemplo, ha utilizado empresas de seguridad privadas durante sus misiones en todo el mundo desde los años 90⁸. Sin embargo, la organización siempre ha enfatizado el hecho de que solo contrata ESP (UN Doc. A/69/338 2014, 2)

Es difícil hacer una distinción clara entre seguridad (ESPs) y militar (EMPs). Normalmente, las compañías ofrecen una amplia gama de tareas en operaciones militares que incluyen seguridad, y al mismo tiempo tareas militares. Sin embargo, no es posible trazar una línea clara entre estas dos cate-

5 American Private Military Company, fundada en 1997 por el ex oficial de la Marina SEAL Erik Prince.

6 Estados Unidos v. Slatten, 865 F.3d 767, 820 (D.C. Cir. 4 de agosto de 2017) ("Por las razones expuestas anteriormente, hemos retirado al acusado Nicholas Slatten de la condena por asesinato en primer grado y la prisión preventiva para un nuevo juicio. Además, hemos retirado la condena del acusado Evan Liberty por el intento de homicidio culposo de Mahdi Al-Faraji. El tribunal retoma las sentencias de la Libertad, el acusado Paul Slough y acusado Dustin Heard por el resentimiento en consonancia con esta opinión. En todos los demás aspectos, el tribunal afirma la sentencia del tribunal de distrito"); ver Estados Unidos vs Slough, nota 11 (que detalla las condenas y sentencias originales de los cuatro contratistas de Blackwater).

7 Las EMPs se dividen en tres categorías según el tipo de servicios que prestan (empresas de apoyo militar, empresas de consultoría militar y proveedores de servicios militares). En la práctica, esta distinción no se confirma porque hay empresas que ofrecen varios y diferentes tipos de asistencia militar

8 Ver United Nations General Assembly 68th Session A/68/339.

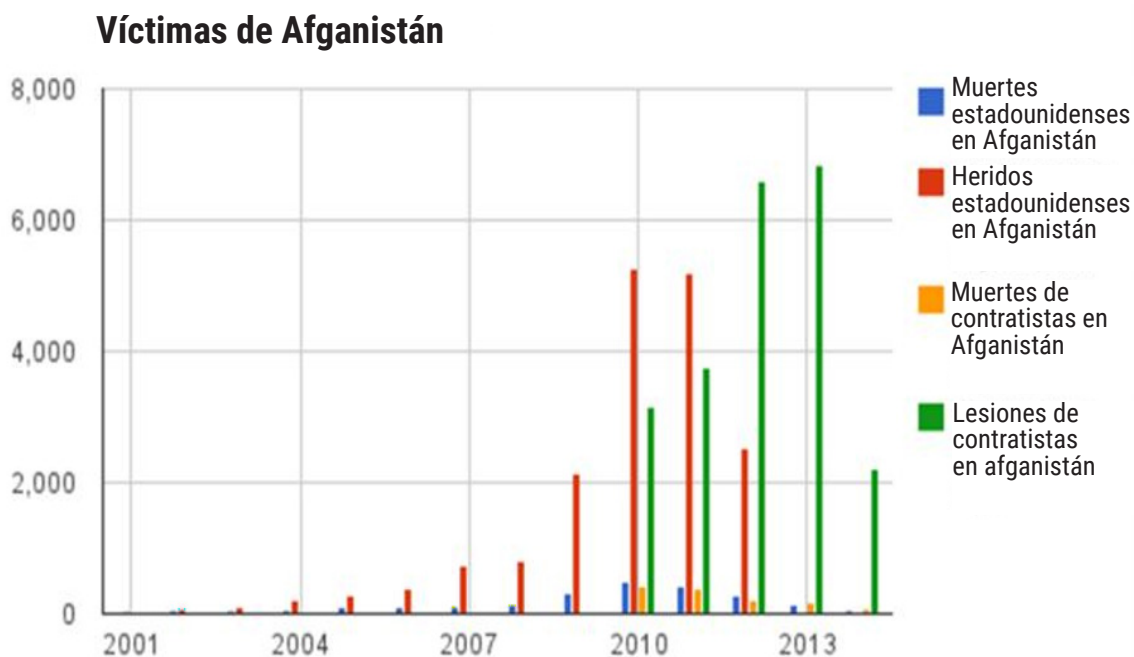
gorías, dado que la mayoría del personal ESPs que no es de combate proviene de origen de combate. En octubre de 2007, la ONU publicó un estudio de dos años que informó que, aunque contratados como "guardias de seguridad", los contratistas privados realizaban tareas militares. Debido a esto, es suficiente concluir que la ONU contrata a las EMPs para llevar a cabo tareas militares y de seguridad.

Cabe señalar que, al referirse a la contratación en sí, la ONU no utiliza el término "militar", y expulsó esta palabra de los servicios de seguridad. En el lenguaje de la ONU, el término empresa de seguridad privada (ESP) se utiliza comúnmente. Aunque la ONU puede querer minimizar el aspecto militar, estas empresas están directa o indirectamente vinculadas a la misma red corporativa de las EMPs (*que se discutirá más adelante en el artículo*).

Aunque la ONU publica listas de contratistas, no menciona las tareas específicas para las que fueron contratados. La dependencia de estas empresas está aumentando a medida que su personal se convierte cada vez más en blanco en las zonas de conflicto. Según el Comité Permanente de Seguridad, al menos 71 miembros del personal de las Naciones Unidas y personal asociado, 53 efectivos de mantenimiento de la paz y 18 civiles, incluidos 2 agentes de policía y 15 los contratistas murieron en ataques maliciosos en cumplimiento del deber en 2017.

Las víctimas en 2017 son el número más alto jamás registrado por el Comité. En los últimos cinco años, al menos 310 personas de la ONU han muerto en ataques deliberados (NACIONES UNIDAS, 2018). El gráfico 2 ilustra las bajas sufridas por soldados y contratistas estadounidenses en Afganistán:

Gráfico 2 – Estadísticas de bajas EMP en Afganistán



Fuente: Datos y Estadísticas mundiales.

En países como Afganistán y Somalia, la ONU es reacia a depender de las fuerzas policiales locales, por lo que recurre a empresas privadas para proteger a su personal e instalaciones.

La legítima preocupación que han planteado que el uso de las EMPs para proporcionar la protección al personal de las Naciones Unidas puede crear las condiciones dónde las personas estén más vulnerables a los ataques.

b) Creciente demanda de EMPs en la ONU

Desde los años 90, la demanda de servicios de las Naciones Unidas sobre el terreno ha aumentado enormemente en los últimos años. La formulación de una "cultura de protección" y de la "responsabilidad de proteger" establece que la comunidad internacional tiene responsabilidades que trascienden las fronteras soberanas.

Por lo tanto, las operaciones de paz de la ONU han evolucionado considerablemente en su alcance, ya que-posicionamiento y observación hasta la consolidación de la paz y la reconstrucción después de los conflictos (UNITED NATIONS, 2001; INTERNATIONAL DEVELOPMENT RESEARCH CENTRE, 2001).

Durante este período también hubo un cambio de los estados occidentales como proveedores prominentes de tropas, a las naciones en desarrollo que en gran medida asumieron esta tarea. Al mismo tiempo, los nuevos entornos operativos se han caracterizado a menudo por complejas estructuras de conflicto y múltiples situaciones de emergencia. No sólo tienden a requerir operaciones más amplias, sino que también representan los entornos operacionales más riesgosos para el equipo internacional de ayuda o de operaciones de paz.

Combinados, estos factores pusieron a las Naciones Unidas bajo una enorme presión en términos de capacidad humana, financiera y de organización y, en consecuencia, contribuyeron en gran medida a que las Naciones Unidas recurrieran cada vez más a los EMPS/ESP.

Además, los principios del mantenimiento de la paz, es decir, el consentimiento, la imparcialidad y el uso de la fuerza solo para la legítima defensa, deben analizarse a pesar del contexto antes mencionado que detalla el DIH en relación con las EMPs. Doug Brooks, presidente de la Asociación Internacional de Operaciones de Estabilidad (ISOA), dice que el uso de EMPs para la intervención humanitaria y el mantenimiento de la paz sería eficiente y mejor. Argumenta que las EMPs podrían resolver la actual crisis de mantenimiento de la paz proporcionando personal fácilmente disponible, bien entrenado y bien equipado en un espacio de tiempo muy corto. En un informe posterior de las Naciones Unidas se hizo hincapié en la importancia de la movilización rápida y la experiencia en el servicio para las operaciones de mantenimiento de la paz (INTERNATIONAL ALERT, 2001). A pesar de estos beneficios aparentes, hubo un impulso decisivo contra la normalización del uso de EMPs en la ONU; en 1998, el entonces Secretario General de la ONU, Kofi Annan, declaró que "el mundo puede no estar listo para privatizar la paz"(NACIONES UNIDAS, 1998, s. p.), lo que parece ser cierto en la mayoría de los círculos diplomáticos y académicos de hoy, donde el empleo de EMPs es indeseable para las operaciones de la ONU. La ONU a menudo utiliza EMPs para proteger a diplomáticos y trabajadores humanitarios.

En el pasado, la ONU incluso ha considerado subcontratar el mantenimiento de la paz a las EMPs, cuando ningún estado estaba dispuesto a enviar tropas. Contrariamente a la afirmación de Doug Brooks, Peter W. Singer dijo que "el motivo del beneficio nubla la niebla de la guerra". "La maximización de los beneficios alienta a las EMPs a ocultar las fallas operativas, sobrecargar y prolongar los conflictos." Las EMPs tienen la opción de romper contratos cuando el trabajo se vuelve demasiado difícil o no ren-

table, comprometiendo, sin embargo, las operaciones militares. La ONU no tendría ninguna garantía de que las empresas permanecerían en una situación de seguridad en deterioro o sobre el presupuesto y/o si un empleado de EMP se comporta mal, la ONU tendría pocos recursos.

El empleo de EMP para poner fin a los conflictos en un Estado débil no construye la legitimidad de la autoridad pública del Estado. Los problemas subyacentes permanecerán, los conflictos se reavivarán y las EMPs continuarán beneficiándose. Por último, muchos estudiosos opinan que "si la ONU tuviera mayor capacidad para llevar a cabo operaciones de paz eficaces, no se necesitarían empresas privadas." En ausencia de Países que aportan contingentes, los planes de asistencia humanitaria se convierten en una alternativa viable a las operaciones humanitarias y de mantenimiento de la paz tradicionales. Por lo tanto, es fundamental que se cumplan todos los requisitos de las Naciones Unidas cuando sea necesario. Por lo tanto, la próxima discusión se centrará en los mismos factores que influyen en la existencia de las EMPs.

c) Factores que influyen en la existencia de las EMPs

Hay varios factores, o justificaciones, para el fenómeno de contratación que son comunes en todo el mundo. El cambio del entorno de guerra, la creciente inestabilidad y la creciente globalización han creado un mercado para los servicios de EMP. Los diversos factores que han contribuido a que los países aumenten el uso de contratistas para los servicios de apoyo son los siguientes:

- Las crecientes demandas asociadas con la guerra contra el Terrorismo (GT) y otras contingencias;
- La política de depender del sector privado para los servicios comerciales necesarios que no sean de naturaleza gubernamental intrínseca;
- Iniciativas como la contratación pública competitiva y los programas de privatización de los servicios públicos;

La mayoría de los países africanos suelen estar plagados de una serie de inestabilidades intraestatales, falta de aplicación de la ley, alta delincuencia, guerras civiles, conflictos étnicos, golpes de Estado recurrentes, etc. Los países incorporan diversas formas de violencia no estatal, además de una clara ausencia del monopolio estatal sobre la fuerza y todas las formas de violencia organizada (CAWTHRA; LUCKMAN, 2003). Con desafíos violentos que enfrentan los países políticamente inestables.

Muchos gobiernos africanos también han recurrido a las EMPs como medio de mantener y defender el Estado. Las condiciones desestabilizadoras han creado tanto una demanda como una oportunidad de mercado para las EMPs.

La dependencia de contratistas militares y de seguridad privados está aumentando en todo el mundo; los guardias de seguridad privados ya superan con creces en número a la policía y al ejército uniformados en muchos países, como se indica a continuación:

- En Sudáfrica, por ejemplo, la industria de la seguridad privada es una de las más grandes del mundo, con más de 9.000 empresas registradas, 450.000 guardias de seguridad privados registrados y más de 1,5 millones de guardias calificados (pero inactivos); el contingente de seguridad es en realidad más que la combinación de la Policía de Sudáfrica y la Fuerza de Defensa (EASTWOOD, 2013).

- En América Latina, la relación entre guardias de seguridad privados y agentes de policía es de 6,7 a 1 en Guatemala y de 4,9 a 1 en el Brasil.

- Los guardias argentinos en los aeropuertos, que anteriormente tenían la policía de la Fuerza Aérea, serán privatizados (ORGANIZATION OF AMERICAN STATES, 2012, p. 139). La justifica-

ción más antigua y simple para el gobierno es proteger a los ciudadanos de la violencia. En otras palabras, si el Estado no cumple con su obligación de proteger a su pueblo, las EMPs emergerán como entidades organizadas para asumir este papel.

Una vez que esto ocurre, el Estado ha fracasado en su función esencial de proteger a sus ciudadanos. Los gobiernos solo pueden estirarse hasta cierto punto, lo que significa que algunas personas están más que dispuestas a pagar a las empresas militares privadas para proteger sus activos.

Las empresas que operan en zonas de crisis en todo el mundo también necesitan protección, lo que ha creado la necesidad de proveedores de servicios militares más vigilantes. A veces estas empresas también prestan asistencia a los gobiernos y a las fuerzas armadas, proporcionando personal altamente capacitado y apoyo logístico militar. Actualmente hay 23.525 contratistas privados en Afganistán que prestan una amplia variedad de servicios, por valor de más de 2.600 millones de dólares al año, al Departamento de Defensa de los Estados Unidos (Organización de los Estados Americanos, 2012).

Los peligros de que los Estados no cumplan su función esencial en materia de seguridad prevalecen inequívocamente en algunos de los países africanos, especialmente en los países en que se emplearon las EMPs. Hay indicios de que el personal militar será sustituido en cierta medida por agentes privados en varios países. También hay una gran idea de las EMP para sacar a los soldados estadounidenses de este pantano, y de alguna manera ser la solución a las crisis en Afganistán. No es sorprendente que la industria militar privada esté detrás de esta propuesta. Erik D. Prince, fundador de la compañía militar privada Blackwater Worldwide, y Stephen A.

Feinberg, un multimillonario financiero propietario de la gigante Compañía Militar Internacional DynCorp International, cada uno ve un papel para sí mismo en este futuro. En el documento se analizará y discutirá con más detalle un empleo de EMPs por parte de los Estados Unidos.

d) Uso de EMPs en los Estados Unidos

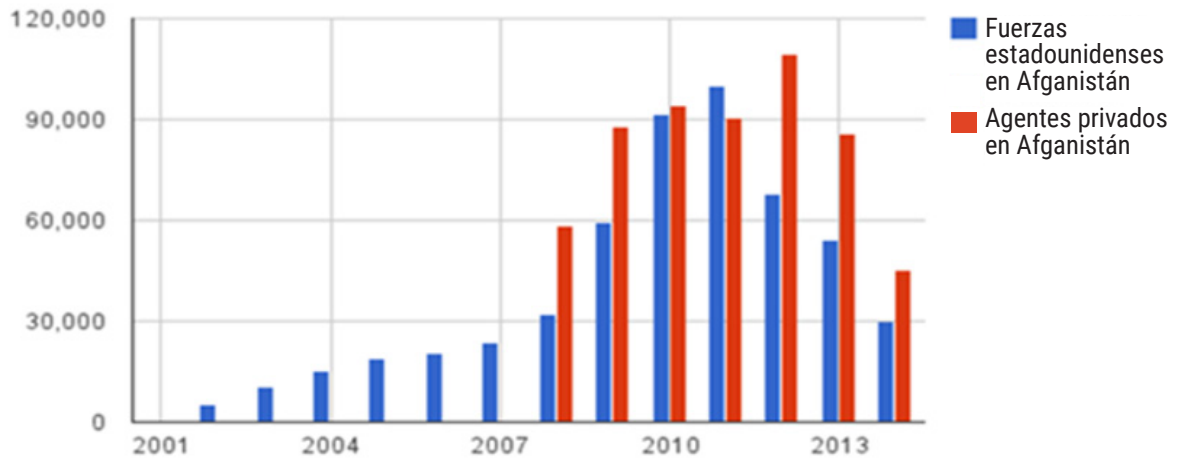
Cerca de 300 compañías de Estados Unidos y de todo el mundo suministran EMPs casi tan grandes como los miembros regulares de la fuerza, en Irak. Alrededor de 126,000 hombres y mujeres que trabajan para las EMPs sirven junto a unos 150,000 soldados estadounidenses, informó el Pentágono. Nunca antes Estados Unidos ha ido a la guerra con tantos civiles en el campo de batalla, realizando funciones militares que van desde guardias armados, entrenadores militares, traductores, interrogadores, cocineros y trabajadores y técnicos de mantenimiento, que anteriormente desempeñaban solo personal militar estatal. Aunque las Fuerzas Armadas de otros países pueden no estar en combate como las fuerzas estadounidenses, todavía hay un fuerte atractivo para la lógica de la contratación. En teoría, al menos los agentes deben ser más baratos que los militares profesionales, ya que se pueden prescindir de ellos cuando ya no haya necesidad y ninguno de los costos adicionales, como los beneficios para la salud, se necesitan subsidios para dependientes, pensiones y similares (FRANCO, 2015)⁹.

El Departamento de Defensa (DOD) ha dependido durante mucho tiempo de agentes privados para proporcionar a las fuerzas armadas estadounidenses una amplia gama de bienes y servicios, incluidos armas, alimentos y apoyo operacional en operaciones militares.

El empleo de las EMPs en Afganistán se muestra en la Gráfico 3, como sigue:

⁹ Vale resaltar que a Câmara dos Deputados do Brasil aprovou um projeto de lei, em janeiro de 2015, para terceirizar a mão-de-obra.

Gráfico 3 – Fuerzas y agentes privados estadounidenses en Afganistán



Fuente: Monitor de Seguridad Privada.

Contrariamente a las percepciones comunes, la mayoría de los contratistas civiles en las zonas de guerra en realidad no son estadounidenses, y los extranjeros son los que más están muriendo a medida que los Estados Unidos aceleran las funciones de subcontratación realizadas anteriormente por los soldados. La ironía de lo anterior es que los EE.UU. es el mayor empleador de estas EMPs, debido al hecho de que la sede de las EMPs se encuentra en los EE.UU., y contratan las habilidades necesarias de todo el mundo.

El Departamento de Trabajo de los Estados Unidos no publica los detalles de las nacionalidades de los contratistas que enumeró como muertos o heridos, lo que sugiere que hacerlo sería de hecho una violación de la privacidad personal bajo la ley de privacidad de los Estados Unidos. A pesar de la falta de referencia a los contratistas en los documentos oficiales y la prensa de la línea principal, el uso de contratistas privados continúa hoy como un fenómeno importante, como lo indica el hecho de que incluso después de la salida de las tropas estadounidenses de Irak en diciembre de 2011, casi 11.000 agentes privados permanecen¹⁰. El Estatuto Penal Federal de los Estados Unidos prohíbe a los ciudadanos estadounidenses: alistar o reclutar a otros dentro de los EE.UU. para servir a un gobierno extranjero o un lado de un conflicto con un gobierno extranjero con el que los EE.UU. está en paz.

5. Ventajas y desventajas de las EMPs

Este artículo analizará mejor los factores detrás del uso de EMPs, identificando las ventajas y desventajas de la industria. Las narrativas divergentes de las que apoyan o están en contra de las EMP han creado un debate serio en los campos militar y académico. Los defensores argumentan que el uso de funciones no de combate de EMPs tiene un lugar en las operaciones militares eficientes, como sigue:

¹⁰ Schwartz & Church (2013) Department of Defense's Use of Contractors to Support Military Operations: Background, Analysis, and Issues for Congress Congressional Research Service, p. 25. "Cuadro A-2. Agentes contratados y nivel de tropas en Irak" entre ellos había contratistas de seguridad privada y otros.

a) Ventajas

- La privatización y subcontratación de algunas funciones militares pueden reducir el gasto público y aumentar la eficiencia debido al número limitado de personal en las operaciones.
- El costo del entrenamiento se arquea en otro lugar (soldados listos para el combate).
- El uso de agentes privados ahorra dinero y libera a los militares para centrarse en sus misiones principales en lugar de tareas no militares.
- Además, las bajas entre los funcionarios del EMP no causarían los mismos problemas políticos que causarían las muertes de las fuerzas armadas de un país.
- La Oficina de Presupuesto del Congreso de los Estados Unidos estimó que la reducción en el número de fuerzas armadas desde finales de los años 80 ha reducido los pagos de fondos de jubilación en casi 12 mil millones de dólares (CONGRESSIONAL BUDGET OFFICE, 2004).
- Sin la capacidad de las EMPs, Estados Unidos tendría que mantener un ejército permanente mucho más grande (BROOKS, 2004).
- Las EMPs pueden movilizar a corto plazo fuerzas militares de emergencia para aumentar la capacidad militar existente.
- Las EMPs en operaciones de las Naciones Unidas que realizan tareas seleccionadas que la organización no tiene la capacidad o los medios para cumplir.
- Otros creen que el terrorismo y el extremismo violento no son problemas que solo deben resolver los gobiernos, por lo que las EMPs pueden ayudar.

El empleo de las Fuerzas Armadas Nacionales para operaciones no de combate debilita a los militares, distrayéndolos de su misión central de luchar en guerras.

Las fuerzas armadas no deben ser utilizadas en operaciones que no son fundamentales para la seguridad nacional, como la interdicción de drogas y la construcción de la nación. Los que se oponen al uso de EMP argumentan que las empresas privadas no deben ser utilizadas en operaciones militares. Los argumentos de aquellos en contra del uso de EMPs en operaciones militares ponen de los peligros que están asociados con los negocios. Al proporcionar servicios militares y de seguridad similares a los del Estado, los EMPs logran una Agencia similar al Estado en el sentido de que desempeñan una función central de soberanía del Estado. Esto desafía significativamente la noción de que la función militar es el único monopolio del Estado. La creciente existencia de los EMPs solo puede reducirse si los gobiernos nacionales pueden tener en cuenta lo siguiente:

b) Desventajas

- Delegar estas funciones es abdicar de una responsabilidad esencial del gobierno que plantea importantes cuestiones de soberanía.
- Al privatizar la función militar y de seguridad, también se privatiza el proceso de adopción de decisiones.
- Las agencias gubernamentales ya no son el mecanismo exclusivo para ejecutar la política exterior y militar (SINGER, 2008, p. 35).
- Desafía el nivel actual de confianza pública para las Fuerzas Armadas Nacionales.

- Hay varios casos mencionados sobre las EMPs que se encuentran involucrados en un comportamiento poco ético.
- Varios EMPs se han vinculado a la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras en todo el mundo, contrarrestando varios embargos de armas de la ONU y socavando la agenda de desmilitarización en general¹¹.
- El extinto Executive Outcomes (RE), una EMP, ha utilizado armas indiscriminadas en sus operaciones tácticas sobre el terreno, a saber, la bomba de combustible de fragmentación aérea, que se considera inmoral en virtud de los códigos militares nacionales y las convenciones internacionales relativas a la conducción de la guerra (VINES apud MUSAH; FAYEMI, 2000, pág. 174).
- Más maliciosamente, algunas EMPs han estado actuando como agentes sustitutos secretos para sus estados de origen. Dyncorp, una EMP de Estados Unidos, ha participado en guerras contra guerrillas, reconocimiento y tiroteos con rebeldes colombianos, como muchos especulan en nombre del gobierno de Estados Unidos (SINGER, 2008, p. 37).
- En el caso de las Naciones Unidas, las EMPs no siempre son adquiridas directamente por las Naciones Unidas; también pueden ser adscritas a una operación por un Estado miembro o proporcionados por terceros que puedan suponer una amenaza grave.
- Las EMPs pueden prolongar los conflictos por ganancias.
- Las EMPs son a menudo demasiado pequeños para manejar conflictos graves y operaciones militares.

Las EMPs aún no son bien recibidos en todo el mundo, pero en algunos casos se han adoptado según sea necesario y pueden llevar a cabo operaciones militares. Las principales potencias, como los Estados Unidos y el Reino Unido, han aceptado las EMPs como un valioso servicio para la aplicación de la política exterior. Sin embargo, la ONU y otros estados y organizaciones no estatales desaprueban firmemente a estos grupos de EMPs ("mercenarios") porque han sido acusados de violaciones de derechos humanos y falta de rendición de cuentas en el pasado.

Actualmente, las EMPs se han convertido en entidades corporativas que han transformado la forma en que se llevaba a cabo la operación militar. Hay empresas que son capaces de tener éxito donde los Estados-nación o de las naciones unidas no han cumplido con su deber, debido a diversas razones, pero las normas/leyes deben ser fortalecidos en este sentido. El próximo tema, por lo tanto, discutirá la relación entre EMP y la red corporativa, o EMP como entidad corporativa.

a) Red Empresarial de EMPs

En algunos países del Mundo, la guerra (privatización de la guerra) se ha convertido en un área de actividad comercial y, por lo tanto, en un sector rentable. En este contexto, se desarrollaron ejércitos privados, es decir, empresas comerciales o EMPs, que ofrecen servicios militares generalmente en estados frágiles y / o inestables. Los "mercenarios"

11 Sandline (EMP británica) proporcionó armas al régimen de Kabbah y a los partidarios de los rebeldes en 1998, en contra de un embargo de armas impuesto por la ONU; Brown y Root (EMP estadounidense) junto con IDAS (EMP belga) proporcionaron armas y servicios a facciones opuestas en la República Democrática del Congo en contra de un embargo de armas impuesto por la ONU (MUSAH; FAYEMI, 2000, p. 26). Ver también MUSAH; FAYEMI, op. cit., pág. 923.

se adaptaron a las nuevas tendencias de la gestión y la guerra, convirtiéndose en entidades corporativas bajo el título de contratistas de seguridad privada, o EMPs. Muchas EMPs forman parte intrínseca de una red corporativa más grande de empresas e industrias. Esta red de sucursales y filiales abarca una amplia gama de servicios, a saber, minería, manufactura, comunicaciones, ingeniería, consultoría, Transporte, Seguridad, producción, servicios e infraestructura (MUSAH; FAYEMI, 2000, pág. 1).

b) Explotación económica de Estados inestables por la red corporativa de EMPs

Hoy en día, la guerra se ha convertido en un área de actividad comercial y, por lo tanto, en un sector rentable en este sentido. En este contexto, se han desarrollado empresas comerciales, especializadas en servicios militares, generalmente en estados frágiles que enfrentan crisis como, por ejemplo, un conflicto civil.

La colaboración de las empresas representa un poderoso vínculo de diversos intereses económicos que condujo esencialmente a la creación de imperios corporativos hegemónicos (CILLIERS, 1999, p. 2-7).

Las redes corporativas incluso se han dividido en algunos estados de África, por ejemplo, tanto el Gobierno de Angola como el de Sierra Leona están experimentando los inconvenientes a largo plazo de subcontratar sus funciones de seguridad del Estado a las EMPs. Ambos estados, que experimentan inestabilidad intraestatal, desorden cívico, saqueo de Recursos Naturales y desafíos violentos para el Estado, han buscado seguridad a través de EMPs. Al no poder proporcionar un pago financiero a las EMPs por sus servicios, estos dos gobiernos recurrieron al pago mediante concesiones de minería y de minerales (MUSAH; FAYMI, 2000, pág. 23). En Angola, Executive Outcomes recibió más de 40 millones de dólares al año en concesiones para la exploración y extracción de diamantes y petróleo offshore (PECH, 1999, pág. 86). Hicieron uso de estas concesiones a través de sus filiales, Diamond Works y Branch Mining. Del mismo modo, en Sierra Leona, EO/Sandline fue compensada por su servicio vendiendo el 30% de las tierras diamantíferas del país a Diamond Works.

Esta subvención tiene un valor estimado de más de 200 millones de dólares (MUSAH; FAYMI, 2000, p. 912). Lo que esto representa esencialmente es " la hipoteca a largo plazo de los recursos naturales de un país, socavando el derecho al desarrollo independiente y, en última instancia, a la soberanía del Estado."

Los acuerdos antes mencionados están en gran parte impulsados por el lucro, mientras que explotan la inestabilidad existen claras amenazas y oportunidades pragmáticas que surgen con el uso de EMPs en unidades militares, particularmente en el continente africano. La clave para mitigar sus peligros y promover sus atributos solo puede venir a través de la regulación y el establecimiento de reglas claras de enfrenta-

miento. Algunas de estas empresas operan bajo el falso pretexto de ser empresas de seguridad, pero participando en actividades de combate militar. Estas empresas son principalmente responsables ante los accionistas, y no ante los estados de su país.

c) EMPs poderosas

En julio de 2017, la administración Trump confirmó la afinidad de Estados Unidos con EMPs cuando los asesores del presidente reclutaron a Erik Prince, fundador de la firma de seguridad Blackwater Worldwide, y Stephen Feinberg, propietario de la firma militar DynCorp International, para idear estrategias militares alternativas en Oriente Medio, que dependen principalmente de contratistas privados, y también para desarrollar propuestas para usar agentes privados en lugar de tropas estadounidenses en Afganistán. Es por esta razón que este artículo destaca la participación de la Corporación EMPs en asuntos diplomáticos y militares. Los datos de los Gráficos 1, 2 y 3 indican algunos de los EMP más poderosos del mundo, como se puede ver a continuación:

- **Academi**

Originalmente bajo el nombre Blackwater USA, American PMC ACADEMI fue establecida en 1997 por el ex miembro de la Marina de los Estados Unidos Erik Prince. Blackwater recibió su primer contrato gubernamental en 2000, cuando más de 100.000 marineros fueron entrenados para la acción. Blackwater estuvo muy involucrada en la guerra de Irak. Según su sitio web oficial, ACADEMI ofrece "estabilidad y protección a las personas y lugares que están experimentando momentos de turbulencia". También trabaja con estados, gobiernos locales, clientes comerciales globales, numerosas organizaciones y agencias de inteligencia y aplicación de la ley, y gobiernos aliados de todo el mundo.

Figura 1 – American PMC 'ACADEMI



Fuente: Security Degree Hub, [2018].

- **Defion Internacional**

Defion Internacional es una EMP ubicada en Lima, Perú, que proporciona especialistas militares que en su mayoría son reclutados de América Latina. Este personal a menudo se contrata a otras empresas; de hecho, la empresa se dio a conocer cuando entrenó a los reclutas para trabajar con la Triple Canopy¹² en Irak. Tiene oficinas en Sri Lanka, Filipinas, Iraq y Dubai, y se especializa en capacitación, logística, guardaespaldas, conductores y personal administrativo. El personal de seguridad de América Latina desplegado en el Oriente Medio ha sido descrito como "armas de alquiler". La última EMP llamada 'Executive Outcomes' está representada en el Figura 2 a continuación:

Figura 2 – Logo de Executive Outcomes



Fuente: Global Security, [2018].

12 Triple Canopy, fundada por ex comandantes de la Fuerza Delta en 2003, es uno de los varios EMPs que han surgido en los últimos años para apoyar las operaciones .

Executive Outcomes es una de las compañías que ha establecido efectivamente empresas militares privadas (EMP) como una industria. Fue fundada en 1989 en Sudáfrica y registrada en Gran Bretaña en 1993. Según el sitio web de Executive Outcomes, su único objetivo era traer estabilidad a la región apoyando a los gobiernos legítimos en su defensa contra los rebeldes armados.

La combinación de empresas paramilitares y comerciales hizo difícil determinar el número de mercenarios (operativos de las EMPs) involucrados en varios países. Además, las personas que estén "empleadas o acompañando a las fuerzas armadas" en el extranjero pueden ser enjuiciadas en virtud de la Ley de Jurisdicción Militar Extraterritorial de 2000 o, en algunos casos, en virtud del Código Uniforme de Justicia Militar. (Uniform Code of Military Justice - UCMJ) Pero incluso con esta autoridad estatutaria, algunos agentes privados "pueden estar fuera de la jurisdicción del derecho penal de los Estados Unidos, a pesar de que los Estados Unidos son responsables de su conducta como una cuestión de responsabilidad del Estado bajo el derecho internacional y a pesar de que tal conducta puede interferir con la capacidad de las fuerzas multinacionales en Irak para realizar su servicio en los Estados Unidos."

6 Posición de sudáfrica sobre las emps

En este capítulo se examinará la posición de Sudáfrica sobre la cuestión que nos ocupa, que llevó al Gobierno a introducir una ley que impedía a los civiles y a los ex soldados ofrecer servicios militares y de seguridad a los conflictos extranjeros. La Ley de Prohibición y Regulación de Actividades Mercenarias de 2006 se introdujo en respuesta al auge de la industria EMPs en las operaciones militares.

La legislación fue aprobada después de que varios sudafricanos estuvieran involucrados en varios intentos de golpe de estado y conflictos en estados africanos y otras partes del mundo.

La ley prohíbe la actividad mercenaria y permite al gobierno declarar ciertos conflictos prohibidos a todos los ciudadanos sul-africanos¹³.

En 2004, más de 70 sudafricanos fueron arrestados en Zimbabwe en un avión que volaba desde Sudáfrica bajo sospecha de actividades mercenarias. El presunto líder, el ex agente del Servicio Aéreo Especial Simon Mann (hijo de la ex primera ministra británica Margaret Thatcher), también fue arrestado. El Boeing 727(N4610) fue capturado, llevando a tres miembros de la tripulación y 64 ex soldados (mercenarios) reclutados en Sudáfrica. La mayoría de los presuntos mercenarios que planearon llevar a cabo el golpe en Guinea Ecuatorial eran sudafricanos y ex miembros de las Fuerzas Especiales. Este incidente apunta a los peligros asociados con las EMPs que operan en países extranjeros. Luego del incidente mencionado, el gobierno sudafricano promulgó la Ley No. 27 de 2006, firmada el 12 de noviembre de 2007. La Ley decía

- Prohibir las actividades mercenarias de los sudafricanos.
- Regular la prestación de asistencia o servicio de carácter militar o de carácter militar en un país en conflicto armado.
- Regular el alistamiento de ciudadanos sudafricanos, o residentes permanentes, en otras fuerzas armadas.

¹³ Ley de Asistencia Militar Extranjera de Sudáfrica (Regulation of Foreign Military Assistance Act - RFMA).

- Regular la prestación de ayuda humanitaria en un país en conflicto armado. La ley establece la jurisdicción extraterritorial de los tribunales de la República en relación con determinados delitos y prevé sanciones para los delitos relacionados con la ley.

La ley también fue una respuesta a la preocupación del Gabinete sobre la creciente participación de los ciudadanos sudafricanos en los conflictos en todo el mundo. Por ejemplo, en 2005, el gobierno nigeriano contrató a la compañía militar privada sudafricana *specialized Tasks, Training, Equipment and Protection International (STTEP)* para que proporcionara entrenamiento militar para la ofensiva contra Boko Haram (FREEMAN, 2015)¹⁴. Su presidente, Eeben Barlow, fue el fundador de *South African Executive Outcomes*, que cesó sus operaciones en 1998.

El reciente caso ocurrió en 2018, en marzo, cuando un ciudadano sudafricano, William Endley, un ex oficial de carrera en el Ejército Sudafricano, fue condenado a muerte en Sudán del Sur, Juba. Según los informes, Endley fue acusado de entrenar rebeldes para luchar contra el gobierno de Sudán del Sur, y el tribunal accedió, condenándolo por traición (ALISON, 2018).

Sin embargo, el 02 de noviembre de 2018, el Sr. Endley fue indultado por el presidente Salva Kiir y liberado después de pasar más de dos años en prisión. El caso Endley da una clara indicación de que aún queda mucho por hacer para disuadir a los ciudadanos de participar en actividades militares extranjeras. Del escaso número de acusaciones y condenas formuladas en virtud de la ley se desprende claramente que hay algunas deficiencias en la ley, que todavía deben subsanarse con urgencia a fin de garantizar que los países combatan eficazmente el reclutamiento ilegal de soldados sudafricanos o de ex soldados en servicio.

7 Recomendaciones

Las actividades del EMPs en operaciones militares nacionales o extranjeras son inevitables en muchos estados y organizaciones militares. Esta expansión del uso del EMPs presenta un nuevo desafío legal y ético para las operaciones militares. Por lo tanto, se necesitan urgentemente normas y protocolos más estrictos para regular las actividades del EMCs. Este artículo ofrece seis recomendaciones, de la siguiente manera:

a) Estados

- Los Estados deberían elaborar una Convención para regular las EMPS en los planos nacional, regional e internacional. Es muy importante que los Estados trabajen juntos para alinear sus normas legales y compartir la información para que las EMPs de no encontrar ningún resquicio a explotar. Los Estados velarán por que se cumplan las normas pertinentes y se respete la ley.
- Creación de registros de todos las EMPs empleados por el Estado con el fin de promover la transparencia y establecer los límites de esta industria.

¹⁴ "Comandado por el coronel Eeben Barlow, ex comandante de la Fuerza de Defensa de Sudáfrica, el grupo de expertos en guerra de Bush fue reclutado en enero en absoluto secreto para entrenar a un grupo de ataque de élite dentro del ejército desorganizado y desmoralizado de Nigeria" (FREEMAN, 2015, s. p.).

- Este registro debe ponerse a disposición de las Naciones Unidas, ya que es el órgano competente para crear y mantener este registro (especialmente cuando la Convención de las Naciones Unidas sobre el EMPs se ha enmendado o restringido en consecuencia).
- Los países signatarios deberían determinar qué funciones desempeñadas por las fuerzas armadas se consideran "intrínsecamente gubernamentales" y, por lo tanto, deben ser desempeñadas únicamente por personal armado nacional y cuáles pueden contratarse con las EMPs.
- Sistemas interconectados entre las estructuras de seguridad del Estado para supervisar las actividades de las EMPs,
- incluyendo empleados, armas, contratos, etc. Es necesario un intercambio obligatorio de información entre los Estados y los departamentos de las Naciones Unidas.
- Los países que aportan contingentes siempre deben estar preparados para apoyar a las Naciones Unidas cuando surja la necesidad, a fin de evitar que las EMPs aprovechen la oportunidad.

b) Derecho internacional humanitario (DIH).

- Ley de Conflicto Armado. El marco legal existente (DIH) necesita ser fortalecida como no se elabora con suficiente detalle y precisión para que los Estados y de las EMPs. Esta regulación internacional de las EMPs reducirá su vulnerabilidad a las violaciones criminales y militares en las operaciones militares.
- El DIH debe garantizar la existencia de mecanismos para exigir responsabilidades a los Estados que emplean a las EMPs sospechosas de violar la ley.
- Las EMPs declarados culpables de violar la ley deben ser procesados de acuerdo con la ley por los Estados, y el delito también debe remitirse a la ONU para un examen más detallado.
- Industria de las EMPs (corporativo): Las empresas que prestan servicios para operaciones militares deben someterse a un riguroso proceso de verificación y selección antes de ser empleadas.
- c) Trayectoria de la carrera militar
- Recalificación. Con respecto a los recursos y programas para ayudar a los soldados a prepararse para su próximo paso en la transición a la condición de civiles, deben crearse oportunidades para los soldados que abandonen la fuerza. La iniciativa desalentaría a los soldados de unirse a las EMPs.
- Los miembros en servicio deben ser conscientes de las consecuencias legales de cualquier violación de las leyes que rigen las EMPs.

8 Conclusión

Este artículo estudió el papel de las EMP en las operaciones militares con el fin de analizar las amenazas que representan para las operaciones militares (particularmente para las fuerzas nacionales). Es inevitable que el papel de las EMPs esté en una tendencia ascendente, y siga desempeñando un papel importante en las operaciones militares en el futuro próximo. Por lo tanto, se requiere una supervisión y regulación diligentes de la industria del EMPs, para garantizar que esté estrictamente regulada de

acuerdo con el DIH. Paradójicamente, las EMPs han sido la solución a las complicaciones y presiones del mercado inducidas por los Estados, así como por organizaciones internacionales como la ONU. A veces, las EMPs actuaban en ayuda de los Estados desagregados y aportaban soluciones a una difícil función soberana, representando así una capacidad ampliada del Estado a través de agentes privados. Sin embargo, en algunos casos, la conducta de las EMPs se consideró problemática.

La desmonopolización de la violencia (que pertenece al Estado) contiene amenazas inherentes relacionadas con el exceso, la falta de transparencia, la falta de responsabilidad y, en última instancia, la falta de control. La existencia y aceptación de las EMP en las operaciones militares cambia para siempre el tejido social del Estado, independientemente de los numerosos beneficios y ventajas que pueden traer. La privatización de los militares y la mercantilización de la violencia representan una abdicación significativa de la responsabilidad del Estado de cumplir con su contrato social. La provisión militar y de seguridad ha estado en el centro del estado.

En este artículo se aborda el papel de las EMPs de las Naciones Unidas y llegó a la conclusión de que, a pesar de los aparentes beneficios, el empleo de las EMPs es indeseable para la organización.

La ONU ha insistido en que los agentes privados no han sido utilizados en funciones de combate. Se mencionó que la ONU utiliza EMPs para una amplia gama de servicios, incluida la seguridad armada y desarmada, la evaluación de riesgos, la capacitación en seguridad, el apoyo logístico y la consultoría, pero no el combate. El uso de agentes de seguridad privados armados en operaciones de combate siempre ha sido un tema controvertido en la ONU, y la organización sigue en contra de la normalización de las EMP (combate) en las misiones de la ONU. Además, el uso de las EMPs en las operaciones de paz sólo puede ser útil en las operaciones que no son de combate.

El papel principal del Derecho Internacional humanitario que se destaca en el documento es garantizar que todas las EMPs se adhieran estrictamente a todas las leyes y protocolos internacionales de derechos humanos pertinentes. Las EMPs a menudo reclutan ex soldados, lo que representa una amenaza para la seguridad nacional de esas respectivas naciones. No solo el empleo de EMPs puede afectar las relaciones diplomáticas, sino también la violación del Derecho Internacional por parte de funcionarios individuales. Así, Sudáfrica promulgó una ley para regular el alistamiento de ciudadanos sudafricanos o residentes permanentes en otras fuerzas armadas, y para regular la entrega de ayuda humanitaria en un país en conflicto armado. La ley fue aprobada en respuesta a las preocupaciones del gobierno para evitar la participación de ciudadanos sudafricanos en conflictos en todo el mundo.

En conclusión, no es la intención de este artículo vilipendiar o alentar el uso de las EMPs; por lo tanto, se destacaron las ventajas y desventajas. Por consiguiente, debe hacerse una clara distinción entre las funciones militares que sólo deben desempeñar personal armado nacional y aquellas para las que pueden contratarse EMPs. Es inevitable que las EMPs seguirá siendo utilizadas por muchos países en las operaciones militares, pero la expansión incontrolada de las EMPs, en algunos casos, ha producido resultados negativos, incluyendo la incapacidad para resolver conflictos en muchos países donde se han operado. Algunas de estas empresas estuvieron involucradas en violaciones de derechos humanos en Irak, como se menciona en el documento.

Este artículo ha demostrado el efecto (positivo / negativo) de las EMP en los Estados, organizaciones y la organización militar con el fin de sugerir soluciones a los problemas legales y de seguridad asociados con las EMPs en las operaciones militares.

Epígrafe

"Quizás el mundo no esté listo para la privatización de la Paz."

Kofi Annan (08 de abril de 1938-18 de agosto de 2018), Séptimo Secretario General de las Naciones Unidas (ONU) 1997-1998. Annan y la ONU fueron los co-ganadores del Premio Nobel de la Paz 2001.

Agradecimientos

Yo, Coronel P. Nyati, me gustaría expresar mi gratitud al Coronel Marcelo Nascimento Gomes (Oficial Superior del Ejército Brasileño) por su apoyo y orientación.

Referencias

ALISON, S. South Africa takes sides in South Sudan. **Mail & Guardian**, [Johannesburg], Mar 2, 2018. Disponible en: <https://mg.co.za/article/2018-03-02-00-south-africa-takes-sides-in-south-sudan/>. Accesado el: 26 de mayo de 2020.

BROOKS, D. Contractors Face Iraq Combat. **PBS Newshour**, [S. l.], Apr 6, 2004.

CAWTHRA, G.; LUCKMAN, R. Democratic control and the security sector: the scope for transformation. In: CAWTHRA, G.; LUCKMAN, R. (ed.). **Governing insecurity: democratic control of military and security establishments in transitional democracies**. London: Zed Books, 2003. p. 21-24.

CILLIERS, J. Africa in the new world: how global and domestic developments will impact by 2025. Tshwane, Pretoria: Institute for Security Studies, 2008. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/265229889>. Accesado el: 25 de septiembre de 2018.

CILLIERS, J. Private security in war torn African states. In: CILLIERS, J.; MASON, P. (ed.). **Peace, profit or plunder?: the privatization of security in war-torn African societies**. Pretoria: Institute for Security Studies, 1999. Cap. 1. Disponible en: <https://issafrica.org/research/books-and-other-publications/peace-profit-or-plunder-the-privatisation-of-security-in-war-torn-african-societies>. Accesado el: 27 de mayo de 2020.

CONGRESSIONAL BUDGET OFFICE. Military compensation: balancing cash and noncash benefits. **Economic and Budget Issue Brief**, Washington, D.C., Jan 16, 2004. Disponible en: <https://www.cbo.gov/sites/default/files/108th-congress-2003-2004/reports/01-16-dodcompensation.pdf>. Accesado el: 18 de septiembre de 2018.

EASTWOOD, V. Bigger than the army: South Africa's private security forces. **CNN Business**, [Atlanta], Feb 8, 2013. Disponible en: <https://edition.cnn.com/2013/02/08/business/south-africa-private-security>. Accesado el: 22 de septiembre de 2018.

FRANCO, B. M. Capital sobre, trabalho desce. **Folha de S. Paulo**, São Paulo, 9 abr. 2015. Disponible en: <http://feeds.folha.uol.com.br/fsp/opiniao/215181-capital-sobe-trabalho-desce.shtml>. Accesado el: 24 de mayo de 2020.

FREEMAN, C. South African mercenaries secret war on Boko Haram. **The Telegraph**, [London], May 10, 2015.

GLOBAL SECURITY. Military. **Executive Outcome**. [S. l.]: Global Security, [2018]. Disponible en: <https://www.globalsecurity.org/military/world/para/executive-outcomes.htm>. Accesado el: 18 de septiembre de 2018.

GWATIWA, T. T. Private military and security companies policy in Africa: regional Policy Stasis as agency in international politics. **Scientia Militaria: South African Journal of Military Studies**, [Stellenbosch], v. 11, n. 2, p. 68-86, 2016. Disponible en: <https://www.ajol.info/index.php/smsajms/article/viewFile/151279/140856>. Accesado el: 25 de mayo de 2020.

INTERNATIONAL ALERT. **The politicization of humanitarian action and staff security: the use of private security companies by humanitarian agencies: International Workshop Summary Report**. Boston: Tufts University, Apr 2001. Disponible en: https://www.international-alert.org/sites/default/files/Politicisation_HumanitarianAction_Staff%20Security_EN_2001.pdf. Accesado el: 26 de mayo de 2021.

INTERNATIONAL COMMITTEE OF THE RED CROSS. **Montreux document: 2008 guidance**. Geneva: ICRC, 2008. <https://www.icrc.org/en/document/ihl-and-private-military-security-companies-faq>. Accesado el: 9 de septiembre de 2018.

INTERNATIONAL DEVELOPMENT RESEARCH CENTRE. **The responsibility to protect: research, bibliography, background**. Ottawa: International Development Research Centre, 2001. Disponible en: <https://www.idrc.ca/sites/default/files/openebooks/963-1/index.html>. Accesado el: 11 de septiembre de 2018.

INTERNATIONAL humanitarian law and private military/security companies - FAQ. In: INTERNATIONAL COMMITTEE OF THE RED CROSS. **Article**. Geneva: ICRC, 2013. Disponible en: <https://www.icrc.org/en/document/ihl-and-private-military-security-companies-faq>. Accesado el: 10 de diciembre de 2013.

MELZER, N. (ed.). **Interpretive guidance on the notion of direct participations in hostilities under international humanitarian law**. Geneva: International Committee of the Red Cross - ICRC, 2009. Disponible en: <https://www.icrc.org/en/doc/assets/files/other/icrc-002-0990.pdf>. Accesado el: 5 de mayo de 2021.

MUSAH, A-F.; FAYEMI, K. (ed.). **Mercenaries: an african security dilemma**. London: Pluto Press, 2000. Disponible en: <https://vdocuments.mx/mercenaries-an-africansecurity-dilemma.html>. Accesado el: 22 de septiembre de 2018.

ORGANIZATION OF AMERICAN STATES. **Report on citizen security in the Americas, 2012**. Washington, DC: OAS Hemispheric Security Observatory, 2012. Disponible en: <https://www.eir.info/2017/07/29/substituting-u-s-troops-for-private-military-contractors-in-afghanistan/>. Accesado el: 11 de septiembre de 2018.

PECH, K. Executive Outcomes: corporate conquest. In: CILLIERS, J.; MASON, P. (ed.). **Peace, profit or plunder?: the privatization of security in war-torn african societies**. Pretoria: Institute for

Security Studies, 1999. Cap. 5. Disponible en: <https://documents.com/hexecutive-outcomes-a-corporate-conquest.pdf>. Accesado el: 21 de septiembre de 2018.

PERCY, S. **Mercenaries**: the history of a norm in international relations. Oxford: Oxford University Press, 2007.

ROGERS, A. **Someone else's war**: mercenaries from 1960 to the present. London: Harper Collins, 1998.

SCHREIER, F.; CAPARINI, M. **Privatising security**: law practice and governance of private military and security companies. Geneva: Centre for the Democratic control of Armed Forces, 2015. (Occasional paper, n. 6). Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/266317378>. Accesado el: 26 de mayo de 2020.

SCHWARTZ, M.; CHURCH, J. **Department of Defense's use of contractors to support military operations**: background, analysis, and issues for Congress Congressional Research Service. Washington, D.C.: Congressional Research Service, May 17, 2013. Disponible en: <https://fas.org/sgp/crs/natsec/R43074.pdf>. Accesado el: 13 de septiembre de 2018.

SECURITY DEGREE HUB. **Privative security companies in the world**. [S. l.]: Security Degree Hub, [2018]. Disponible en: <https://www.securitydegreehub.com/most-powerful-private-security-companies-in-the-world/>. Accesado el: 18 de septiembre de 2018.

SINGER, P. W. **Corporate warriors**: the rise of the privatized military industry. 2nd. ed. Ithaca, New York: Cornell University Press, 2008.

SOUTH AFRICAN. Act n. 27, 2006. Prohibition of mercenary activities and regulation of certain activities in countries or armed conflict at, 2006. **Government Gazette**, Republic of South Africa, v. 509, n. 30477, Nov 16, 2007. Disponible en: <https://www.ohchr.org/Documents/Issues/Mercenaries/WG/Law/SouthAfrica2.pdf>. Accesado el: 18 de septiembre de 2018.

TRIPLE CANOPY. In: WIKIPEDIA: the free encyclopedia. [San Francisco, CA: Wikimedia Foundation, 2018]. Disponible en: <https://en.wikipedia.org/wiki/TripleCanopy>. Accesado el: 21 de septiembre de 2018.

UNITED STATES. Department of Defense. **Report of the defense science board task force on outsourcing and privatization**. Washington D.C.: Office of the Under Secretary of Defense for Acquisition, Technology and Logistics, Sep 2004. Disponible en: <https://fas.org/irp/agency/dod/dsb/commun.pdf>. Accesado el: 16 de septiembre de 2018.

UNITED STATES. High Commissioner for Refugees. **Report on the question of the use of mercenaries as a means of violating human rights of peoples to self-determination.** Geneva: United Nations High Commissioner for Refugees, 1997.

UNITED NATIONS. Press Release. **At least 71 United Nations, associated personnel killed in malicious attacks against peacekeeping operations during 2017.** New York: United Nation, Jan 26, 2018. (ORG/1663). Disponible en: <https://www.un.org/press/en/2018/org1663.doc.htm>. Accesado el: 11 de septiembre de 2018.

UNITED NATIONS. Press Release. **Secretary-General reflects on “Intervention” in thirty-fifth annual ditchley foundation lecture.** New York: United Nation, June 26, 1998. (SG/SM/6613). Disponible en: <https://www.un.org/press/en/1998/19980626.sgs6613.html>. Accesado el: 11 de septiembre de 2018.

UNITED NATIONS. Secretary-General. **Report of the Secretary-General to the Security Council on the protection of civilians in armed conflict’.** New York: United Nations, 2001. p. 9-45. (UN Doc. S/2001/331). Disponible en: <https://www.idrc.ca/sites/default/files/openbooks/963-1/index.html>. Accesado el: 11 de septiembre de 2018.

UN Secretary-General, 2001. **Report of the Secretary-General to the Security Council on the Protection of civilians in Armed Conflict’,** UN Doc. S/2001/331, 9–45; The Responsibility to Protect. Ottawa: International Development Research Centre, 2001. Disponible en: <https://www.idrc.ca/sites/default/files/openbooks/963-1/index.html>. Accesado el: 11 de septiembre de 2018.

UN Resolution 44/34, International Convention against the Recruitment, Use, Financing and Training of Mercenaries. Disponible en: <http://www.un.org/documents/ga/res/44/a44r034.htm>. Accesado el: 18 de septiembre de 2018.

